

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 103048

LA CISTERNA,

23 JUL. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: D.L. 3063, de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por **Bernal Soto Juan Carlos**, y revisados los antecedentes, se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol **2-5186**

DECRETO

APRUEBASE el cambio de Razón Social de la Patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios.

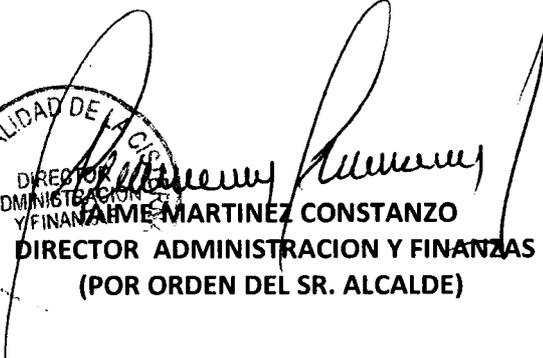
NOMBRE : BERNAL SOTO JUAN CARLOS
RUT : 
GIRO : VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, CIGARRILLOS Y OTROS.
ROL : 2-5186
DIRECCION : AV. AMERICO VESPUCIO N° 33 MODULO 6 NIVEL 1
EX -RAZON SOCIAL : DIEZ GONZALEZ ANTONIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL




JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)